

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°136 de fecha 02 de marzo 2022, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para la P.P. N°42-2022 "Reposición de Veredas Calles Tiburcio Saavedra y Lanalhue, Población José Miguel Carrera".
2. El Decreto Alcaldicio N°421 de fecha 31 de mayo de 2022, que adjudica la Propuesta Pública N° 42-2022 "**Reposición de Veredas Calles Tiburcio Saavedra y Lanalhue, Población José Miguel Carrera**", al oferente Empresa Constructora Grupo Signa Spa.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2433 de fecha 20 de julio de 2022, que aprueba la rectificación de contrato de ejecución de obras.
4. El Acta de entrega de Terreno de fecha 03 de agosto de 2022, que indica como fecha de término el 01 de diciembre 2022.
5. El Decreto Alcaldicio N°1836 de fecha 24 de mayo de 2023 que aprueba la Recepción Provisoria de la obra "**Reposición de Veredas Calles Tiburcio Saavedra y Lanalhue, Población José Miguel Carrera**".
6. El Decreto Alcaldicio N° 2426 de fecha 18 de julio del 2023 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde", Decretos alcaldicios sobre materias específicas.
7. La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Nómbrase la Comisión de Recepción Definitiva para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "**Reposición de Veredas Calles Tiburcio Saavedra y Lanalhue, Población José Miguel Carrera**", P.P. N°42-2022, a los siguientes funcionarias y funcionarios:

- Sr. Cristian Barrientos Loma-Osorio, Arquitecto, Director de Obras Municipales(S).
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Arquitecto, Director de Planificación
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Sr. Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CBI/CDR/CBI

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
- Comisión Recepción Definitiva
- Contratista
- Oficina de Partes



"Por orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRÉ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

